

JUEVES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 215

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2011-14297 *Información pública de aprobación inicial de reformado 2 del estudio de detalle de la unidad de actuación UA-2, en Rada.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de octubre de 2011, se aprobó inicialmente el reformado número 2 del Estudio de Detalle promovido por ECC Viviendas, S. A., en la UA 2, en el pueblo de Rada, redactado por el arquitecto don Antonio Bezanilla Cacicedo.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el BOC para ser examinado y formular las alegaciones que se consideren pertinentes.

Voto, 17 de octubre de 2011.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2011/14297